

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

GEOGRAFIA ANTIGUA

Alentado, sin duda, Cristóbal Colón con las maravillosas narraciones del veneciano Marco Polo, que le dio a conocer el florentino Toscanelli, acerca de las magníficas y opulentas regiones del Asia, de Cipango y de Cathay, países del oro y de las perlas, que entonces se consideraban como fabulosos, se propuso llegar por Occidente á las costas de Asia, ó de la India, como él las llamaba, suponiendo que aquella parte del globo se extendía hacia Oriente, comprendiendo la mayor parte del espacio desconocido. Fundábase Colón para creer esto, y en que el mar interpuesto entre el mundo antiguo y el que él imaginaba fuese fácil de atravesar, en las vagas opiniones de Aristóteles, de Estrabón, de Tolomeo, de Plinio, de Séneca y otros autores, sobre la redondez de la tierra; por esta causa establecía sus teorías en la *esferoides del globo y en la existencia de los antipodas*. «Si la tierra es esférica, decía, se podrá pasar de un meridiano á otro, ya en dirección de Oriente, ya á Occidente, y ambos caminos serán iguales, de modo que si uno para de 108° el otro será mucho menor». De manera que estos dos errores, el de la extensión imaginaria del Asia hacia Oriente, y el de la supuesta pequeñez de la tierra, le llevaron providencialmente á un resultado verdadero; pero es lo cierto que Colón intentó penetrar uno de aquellos misterios de la naturaleza, que entonces se consideraban increíbles, aun supuesta la redondez del mundo, no descubiertas aun las leyes de la gravedad específica, ni la gravitación central, y fijo en su teoría, con la fé del hombre de genio, é inspirado en sus sentimientos religiosos, se consideró llamado por Dios para cumplir sus altos designios.

Para considerar la grandeza de este hombre inmortal no hay como remontarse á aquellos tiempos en que aisladas las naciones, y en la infancia de la vida social, no se conocían otros países que aquellos en que habitaban; y por lo mismo, cada uno de ellos se creía colocado en el centro del mundo, debido á su orgullosa ignorancia, como sucedía con la India y la Escandinavia, que se disputaban este honor, donde se fijaba el Meridiano el primero, y el Midgard el segundo, cuyas ambas denominaciones significaban *tierras del centro*; lo mismo creían los griegos, pues su Olimpo, como el monte Meru de los indios, lo consideraban como el punto céntrico del mundo: por esta razón las gentes poco ilustradas de todos los tiempos se han figurado la tierra como una bola circular rodeada por todas partes de un mar misterioso, lleno de maravillas, de igual modo que los antiguos geógrafos colocaban en los confines del mundo países extraños, islas fantásticas, pueblos de enanos y de gigantes, y ase-

guraban que la bóveda celeste estaba sostenida por altísimas montañas, ó por inmensas columnas.

Los hebreos creían que la tierra era una vasta llanura cubierta de nubes, y rodeada de tinieblas, donde el cielo, ó la montaña del Señor, estaba al Norte; y Moisés fijaba los límites del globo terrestre al N., el Cáucaso; al E. una zona indefinida que llegaba hacia las fronteras de la India; al O. el archipiélago de la Grecia; al S. la embocadura del mar Rojo; al SO. el Egipto, que era lo que más conocían; pero sus ideas geográficas eran tan confusas que muchos siglos después de Moisés todavía hacían á los medos y caldeos, establecidos en las regiones en que nace el Eúfrates, habitantes del *país de la media noche*.

Homero, que escribió sus poemas diez siglos antes de Jesucristo, conoció perfectamente la Grecia y su Archipiélago, la isla de Creta y la parte del Asia que baña el Mediterráneo, y aunque este célebre poeta había viajado mucho es lo cierto que en su tiempo eran las ideas geográficas de los griegos mucho más escasas que las de los egipcios en época de Moisés, como lo atestiguan sus obras, puesto que no conocían los griegos más que al S. el valle del Nilo y la parte litoral del Africa, que se extiende al O. hasta el cabo Bón, en donde termina la cordillera del Atlas; al E. no había para ellos más mundo al otro lado del desierto situado entre la Siria, que el Asia Menor, la Mesopotamia y la Persia, sin que les fuese conocido, sino de una manera confusa, el mar Adriático, la Sicilia y la parte meridional de Italia conocida entonces con el nombre de la Gran Grecia.

Los antiguos griegos admitían la existencia de varios pueblos habitados por detrás de los puntos por donde sale y se pone el sol, sumergidos constantemente en tinieblas, á los que daban el nombre de *Cimerios*, pero cuando los límites del mundo se ensanchaban con nuevas regiones alumbradas por el sol los colocaban más lejos; por esta causa se encontraban en aquellos tiempos cimerios en las playas del mar Negro, cerca del Bósforo de Tracia, en Italia, al Levante y al Poniente, y en donde quiera que suponían la terminación del mundo; de igual modo que denominaban *etiopes é hiperbóreos* á los pueblos conocidos más distantes al S. y hacia el N.: mas para los que creían que el Africa y el Asia, ó la Etiopía y la India, estaban unidas por una tierra meridional desconocida, los etiopes y los indios eran límites, como le sucedió á Virgilio y á Lucano que fijaron el nacimiento del Nilo en las montañas de la India.

En los tiempos homéricos la forma de disco atribuida á la tierra era generalmente admitida, considerándola dividida por el Ponto Euxino,

el mar Egeo y el Mediterráneo, en dos partes iguales, una septentrional, y la otra meridional, señaladas más tarde por Anaximandro con los nombres de Europa y Asia aunque dándole límites muy estrechos, pues el Fasis y el estrecho de Hércules, ó de Gibraltar, fijaban las dos fronteras del mundo terrestre. Así fué, que los cimerios y los macrobios, ú hombres de larga vida; los Campos Eliseos, país delicioso situado en Andalucía unas veces, y otras en parajes fantásticos; las islas Afortunadas, que tomaron el nombre de Atlántida y Merópide; los arimaspes, de larga vista, á pesar de no tener mas que un ojo; los grifones, que guardaban los metales preciosos en los montes Rifeos; la Cólquide, región ideal, poblada de monstruos y llena de prodigios, eran otras tantas fábulas forjadas en la imaginación de Homero, Hesiodo, y en las de sus contemporáneos, mezcladas con las nociones geográficas que hacían del globo terrestre un mundo maravilloso, á la vez que de pavorosos misterios; como en las edades históricas de la Grecia multiplicaron de tal modo los sistemas cosmológicos, que Tales afirmaba que la tierra era una esfera; Anaximandro, su discípulo, que tenía la forma de un cilindro; Sencipo la representaba con la figura de un tambor; Heraclides le da la de un batel, ó barco sin cubierta; y otros afirmaban que la tierra era una elevada montaña, alumbrada por las estrellas, que gravitan en torno de su cúspide.

Herodoto sobrecargó sus preciosas narraciones con cuentos inverosímiles, á pesar de haber viajado por las tres partes del antiguo mundo, y si bien modificó la geografía descriptiva de la Europa Oriental no le fueron conocidas mas que de nombre la Arabia, la Iberia ó España, la Céltica ó Galia, las islas de Albion y de Casitérides; pero tenía noticias bastante detalladas del Africa, y especialmente de Egipto aunque la parte occidental de este continente que quedaba mas allá de Trípoli le era desconocida, como la Europa Occidental, puesto que apenas nombra á Marsella fundada por los fócios, un siglo antes de que él naciera; como tampoco las colonias griegas en toda la parte meridional de España, ni Roma, que contaba tres siglos en el curso de su próspera carrera; pero dá detalles tan fantásticos de la India, tomados de las leyendas ó creencias populares de esta parte de Oriente, como la grandaria de las hormigas, que eran como zorras, y hacían montones asombrosos de oro, mezclados con arena. «Los indios, dice, van con sus mas andantes camellos en busca de tales tesoros; pero si las hormigas los llegan á sorprender en el acto del robo, difícil cosa es escapar sanos y salvos.»

Sin embargo de que la parte occidental del Africa no había sido cono-

cida de los griegos, los fócios habían hecho algunos descubrimientos en el Océano Atlántico; y el almirante cartaginés Hannon efectuó un viaje con treinta mil hombres á bordo de sus naves, si bien los críticos geográficos no están conformes en el punto en que terminó su expedición; pues unos pretenden que, después de haber pasado las columnas de Hércules, siguió hacia el golfo de Guinea, otros terminan su expedición en el Senegal; y Gorellin la fija en el cabo Noun; pero un marsellés, llamado Piteas, efectuó un viaje marítimo hacia el Norte en una época que se supone anterior en un siglo á la venida de Alejandro, y reconoció la Albion ó Gran Bretaña; y siguiendo siempre hacia el N. llegó á la famosa *Thulé*, que encontró cubierta de hielos y nieblas, y como sumergida en un horroroso caos, y aunque los geógrafos han dudado de la existencia de este descubrimiento se ha supuesto sea Islandia, ó las playas de la Noruega llamadas *Thulemarha* ó Islanda.

Aristóteles, ilustre filósofo griego, declaró que la tierra era de forma esférica, dió la medida de su circunferencia, que la fijó en cuatrocientos mil estadios, indicó á Madagascar, nombró á Celan antes que Tolomeo, y en su mapamundi señaló al E. el río Indo; al O. el Guadalquivir; al N. los montes Rifeos, y al S. la Libia, en la que puso al río Crémates, á quien hace nacer de las mismas montañas que el Nilo para conducirle al Océano Atlántico, suponiéndose que este río era el Níger; pero el conquistador Alejandro dió mas extensas noticias acerca del mundo antiguo, después de su exploración del lado con una flota de 800 naves, mandadas por Neaurco, que bajando por este río, fué costeando el Asia hasta el fondo del golfo Pérsico.

Por este tiempo la geografía tomaba el aspecto de ciencia, y Eratóstenes, que vivía doscientos años antes de J. C., compuso ya un verdadero tratado de ella, é Hiparco, que nació sesenta años después que él inició los primeros fundamentos de la geografía astronómica; asegurando Eratóstenes que la tierra era de forma esférica, y que la inmensidad del Océano no le parecía un obstáculo que impidiese el que las naves fueran á la India, dirigiéndose por O. Efectivamente; Euxodo de Cirica que había estado en el reinado de Evergetes II, es decir 130 años antes de J. C., hizo dos viajes á la India y después se embarcó de nuevo para probar á ver si podría ir á este país por el Océano Atlántico; hecho que Posidonio asegura, bajo la palabra de los que le habían referido las aventuras de Euxodo, que había dado vuelta al continente africano. Pero gracias á las tres guerras púnicas, las luchas contra los galos, las expediciones de España y las de Acio Galo á la Arabia y á la

Etiopia, pudo Polibio dar, 156 años antes que Hiparco, una descripción del mundo, aunque plagada de muchos errores; pero la sumisión completa de España á los romanos permitió estudiar regiones hasta entonces ignoradas, sabiéndose que la Islanda no era país fabuloso, y que la tierra no era un cuadrilátero, sino que afectaba la figura de una elipse cortada con puntas en sus extremos.

LUIS ESCRIBANO.

(Se continuará).

LO DEL DIA

Anteanoche, como ayer anunciamos, se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Escribano, la Comisión de Hacienda y los concejales de la minería republicana Sres. Callejas, Moreno Lopez, Baleriola y Frutos, para tratar de la proposición presentada por estos y por los Sres. Galvez y Meero (que no asistieron, el primero por hallarse enfermo y el segundo por estar ausente), pidiendo se sustituya por otro mas suave el actual procedimiento para exaccionar el impuesto de consumos en el extrarradio.

Como el espíritu de dicha proposición no puede ser mas patriótico y mas desinteresado, hubo completa unanimidad en todos los concurrentes en cuanto á la bondad de los propósitos de dichos concejales de la minoría, y después de cotejar sumas y de aducir interesantes datos el presidente Sr. Escribano, les firmantes de la proposición y últimamente el alcalde, que tomó parte en la sesión á las repetidas instancias de todos, se convino en que, pues la junta de asociados, que en último extremo ha de decidir en la solución que se adopte, no puede constituirse hasta primeros de Setiembre, se estudie con detención, pero sin perder tiempo, la forma en que puede lograrse el beneficio apetecido para los habitantes del extrarradio, invitando primero al gerente de la empresa arrendataria Sr. Llanos á que formule las condiciones en que podría ceder al ayuntamiento la recaudación de dicha zona ó lo que, en otro caso, podía hacerse para conseguir el fin que se pretende.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Baquero, y asistieron los Sres. Gomez Diez, Escribano, Meero, Galvez, Moreno Lopez, Baleriola, Garcia y Garcia, Ciemares, Hermosa, Seiquer, Alegria, Callejas, Trigueros, Costa, Fayren, Alarcon, Frutos, Avilés, Guirao é Ibañez Garcia.

En los bancos del público habia bastante concurrencia.

Aprobada el acta con una aclaración del Sr. Gomez Diez, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la comisión la instancia presentada en la Delegación de Hacienda por más de 200 vecinos de Churra pidiendo desapareca la fiscalización administrativa de los consumos por medio de fletates y que la cobranza se verifique por reparto. Esta instancia la remite la Administración de Hacienda para que informe la corporación.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares.

Aprobar en definitiva la adjudicación del adoquinado de las calles de la Corredera y Val de San Juan á D. Antonio Saura y D. Francisco Pastor, respectivamente, y la cesión que del contrato hace este último al primero.

Recibir las obras de adequinado de la calle de San Judas y abonar su importe de 1851 pesetas al contratista D. Antonio Saura.

Aprobar el presupuesto de 1.400 pesetas para el arreglo de las casetas de feria destinadas á la venta de cascaruja á fin de dejarlas en forma que guarde armonía con las demás paradas, construcción de 20 toldos, y 312 banderas, arreglo de los escudos y reparación de los tablados para la música; y otro presupuesto de 905'55 pesetas en que se calcula el coste de la pintura de todas las casetas.

Autorizar al arrendatario del teatro para que pueda libremente contratar con las compañías de zarzuela llamadas de género pequeño, vulgo de tres perricas.

Aprobar el presupuesto de 1908 pesetas para ejecutar ciertas reformas y reparaciones en el teatro Romanes.

Pasar á informe de la comisión de Policía urbana la instancia de los vecinos de la calle de Isabel la Católica, pidiendo se adoquine dicha calle, como se va á hacer en otras del barrio de S. Juan.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Secretario dió lectura á una carta en que el ilustre pintor D. German Hernandez contesta á otra del alcalde sobre el precio del magnífico retrato de D. Antonio Cánovas, que ha adquirido la corporación, en la cual carta se abstiene con gran delicadeza de tasar su obra, indicando modestamente que aceptará lo que el ayuntamiento se sirva acordar, aunque sea al tenor de trabajos análogos hechos por otros artistas. Y en vista de tal manifestación se acordó abonarle mil pesetas, haciendo constar por indicación del Sr. Alcalde que la corporación resultaba muy favorecida, por dicha obra artística y tal precio.

Después el Sr. Baquero levantó la sesión.

El Sr. Gomez Diez manifestó que tenia necesidad de hacer una moción. El alcalde dijo que aunque ya estaba la sesión terminada se reanudaría en obsequio al Sr. Gomez Diez, con el beneplácito de la corporación. El Sr. Gomez Diez replicó que no usaría de la palabra si no tenía perfecto derecho á ello. El señor Baquero le contestó que lo tenía en la forma que queda dicha. Insistió el Sr. Gomez Diez en lo manifestado; y últimamente y en tal estado la polémica, el alcalde levantó definitivamente la sesión.

Después de esto siguieron los complementarios naturales en estos casos.

LA PROVINCIA.

VILLANUEVA.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA: 25 de Julio de 1892.

Muy Sr. mío: Aunque me place mucho el tener á mi lado á los hombres de ilustración, por lo que con su ciencia puedan enseñarme, dueleme no poco en el alma ver el abandono y hasta el desprecio imperdo-

nable que lanzan sobre ellos los prohombres conservadores y casi todos los vecinos de este pueblo; pero me consuela sobre manera la esperanza cierta de que se van á recompensar por fin las heroicas acciones que vienen realizando hace unos dias en beneficio de aquellos y de éstos ideales.

Por que la indiferencia ó inercia tan patente con la que los señores D. Juan Massa, D. Francisco y don Pedro José Lopez, han acudido á defender los indiscutibles derechos de este pueblo sobre los montes comunales que pretende hacer suyos don Pedro Massa, hermano del primero que son por ventura bastantes méritos para que, los jefes provinciales y el ayuntamiento de esta localidad repongan á unos en la jefatura conservadora y á otros en la Secretaría de las que han sido depuestos por los méritos llevados á cabo durante su inolvidable gobierno?...

La recta é inimitable administración y sus notorios desvelos por el bien de este pueblo y por la defensa de sus derechos durante aquellos inmemorables tiempos, y en suma, de basta ilustración tan probada en sus últimos remitidos estampados en EL DIARIO y en «La Paz», del jueves pasado contra el mal acuerdo é incorrecta orden, que no fué tal, si no invitación, del Alcalde de esta villa la llaman á firmar á la Casa Consistorial la exposición elevada al Sr. Ministro de Hacienda de nuestros indiscutibles derechos sobre los montes comunales de este término: todo esto repito, no son causas bastantes poderosas para que todos los hijos de Villanueva les presten su incondicional protección y aprecio y releguen al olvido el ciego entusiasmo y la injusta amistad que prestan á las actuales autoridades de este pueblo que, abandonan á sus subordinados defendiendo sus derechos á todo trance, que miran tan mal por su bien, trabajando con actividad inusitada para dotarles de una carretera y que finalmente los martirizan con unas seis mil pesetas de economías introducidas en el actual presupuesto y les privan del eterno y exorbitante reparto municipal con lo que les han favorecido los tres mencionados señores, cuando han dirigido las riendas de este Municipio?...

Razón han tenido, pues, Sr. Director, los impopulares jefes de los fusionistas, ex jefe de los conservadores y el Secretario de ambas, para lanzarse al estadio de la prensa á protestar del mal acuerdo é incorrecta orden de nuestro Alcalde, que solo ha parecido tal á los talentos de dichos señores.

Dando á V. gracias anticipadas por la inserción de estos renglones en su popular periódico, se ofrece á sus órdenes como su mas s. s. q. b. s. m.

PEDRO JOSÉ LOPEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Victor p. y cps. mrs., San Nazario y San Celso mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Capuchinas.

En la primera por D. Estéban Espinar, congregante.

Y en la segunda por D. Andrés Callejas y D.^a Manuela Tortosa é hijos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

A las 8 de la mañana.

Presión, 755'7 mm; Temperatura, 25'6; Humedad, 75'; Dirección del viento, E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

A las 3 de la tarde.

Presión, 755'0 mm; Temperatura, 29'8; Humedad, 55'; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 18'9; Máxima, 31'2; Media, 25'1; Irradiación solar, 35'7; Id. nocturna, 17'0.

Evaporación de ayer, 13 0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Bajo la dirección del alcalde se ha restaurado ligeramente el salón antiguo de sesiones del ayuntamiento y se han colocado en él ordenada y simétricamente las épicas conmemorativas que en él habia y el retrato del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Para llenar dos trozos de lienzo de pared y hacer juego con otros cuadros, ha puesto el Sr. Baquero en dos bonitos marcos dos cartas históricas, dirigidas al ayuntamiento, una por el Cardenal Belluga cuando la rendición de Elche, y otra del Conde de Floridablanca, cuando en 1808 fué elevado á la presidencia de la Junta Suprema de Gobierno.

El grandioso cuadro de D. Antonio Gil Montejano, se ha colocado en el salón nuevo de sesiones, donde ocupa un testero, con buena luz, y tiene mas vista y mejor visualidad.

Del decorado del nuevo Café del Sol, que seguramente estará terminado para la feria de Septiembre, está encargado el inteligente artista D. Jose Huertas, que ya probó en el Café del Siglo su competencia para esta clase de obras.

Segun dice un colega unas palomas mensajeras de D. Mariano Lopez Cayuela, han regresado desde Añama á esta ciudad en diez minutos.

Ayer mañana vimos en el ayuntamiento á algunos impresores amigos nuestros, que parecían á cobrar el importe de las listas electorales, de los fondos del ayuntamiento con cargo al contingente de la Diputación provincial.

En la calle del Pintor, de Mula, promovieron anteayer mañana una riña los vecinos Hilario Sanchez (a) Caimán, dos hijos de este y Miguel Romero (a) Landino, resultando este gravemente herido de un tiro. La guardia civil detuvo á los agresores y el herido ingresó en el hospital.

Las subastas celebradas en el ayuntamiento para el adoquinado de las calles de la Corredera y Val de San Juan, han sido adjudicadas respectivamente á D. Antonio Saura y D. Francisco Pastor, pero este ha cedido al primero sus derechos. Ambos licitadores hicieron la rebaja del 5 por 100 en el tipo fijado para las subastas. Una de las condiciones del arriendo es la de que han de quedar terminadas las obras para antes de la feria de Septiembre.

Alcaldía Constitucional de Murcia.

—De conformidad con el acuerdo que acaba de tomar el Excmo. Ayuntamiento á propuesta de la Comisión de Festejos, se invite á los pintores establecidos en esta Ciudad para que

el viernes próximo, 29 / las 11 de la mañana, concurren á las Salas Consistoriales, á donde podrán hacer sus proposiciones para pintar las casetas de la feria.

Murcia 27 de Julio de 1892.—A. Baquero.

Como resultas de las fiestas del domingo último y de Santiago ingresaron hasta el martes en el Hospital de Lorca, ocho heridos, tres por disparo de arma de fuego que han sido considerados graves, dos menos graves y los otros leves.

× A la una y media de la tarde de anteayer se declaró un violento incendio en una era situada en las inmediaciones de Cieza, sitio llamado el Fatago, habiéndose propagado con vertiginosa rapidez á todas las hacinas de mies que en el mencionado sitio habia, sin que pudieran salvarse más que unas cuantas cargas. En 300 fanegas de trigo se calcula lo destruido por el incendio, que supone una pérdida de 3.750 pesetas, entre trece infelices colonos, á quienes el siniestro deja en la más angustiosa situación.

El fuerte viento que á la sazón reinaba, fué causa de que no resultaran eficaces los auxilios de la autoridad del pueblo, guardia civil y vecinos que inmediatamente acudieron al sitio del desgraciado suceso. El incendio parece haber sido casual.

× Han sido presos por la guardia civil del puesto de Beniajan los vecinos Antonio Olmos y José Pardo Lax, por haber robado las aguas de riego de la acequia de Benicotó variando su curso á la de Benialé y vendiéndolas por 50 pesetas al vecino de Alquerías Julian Saquero. A consecuencia de esta irregularidad no pudieron regar ocho colonos y se ocasionaron daños calculados en 250 pesetas en la propiedad de Juan Domingo Rios, por el sorriego de sus tierras.

El gobernador ha multado con 10 pesetas á cada uno de los dos tartaneros que hace tres dias desobedecieron á una pareja de vigilantes en la estacion del ferro carril.

Los maestros jubilados D. Francisco Gomez Lopez y D.^a Petra Celestina Cañizares, deberán presentarse antes de terminar el mes corriente, en la secretaria de la Junta de Instruccion pública á percibir el último trimestre vencido, si no quieren sufrir los perjuicios subsiguientes.

Ha sido detenido por agentes de vigilancia el empleado de consumos de la revision del Puente, que hace tres dias hirió con el pincho al niño de 10 años Francisco Lopez Garcia, el cual ingresó en el hospital.

Ha pasado, ya hace dias, el plazo que dió la Asociacion Belluga, al disolverse, para que pudieran ser recojidos por sus donantes respectivos los objetos de la rifa, que quedaron sobrantes. Como del hecho de no haberlos demandado se deduce que están conformes con la disuelta sociedad Belluga, que en el acto de su disolucion y liquidacion los dedicó á la rifa que se prepara en favor del manicomio, á ella irán á parar en su dia.

Hemos leído con gran satisfaccion en el periódico «La Luz» de Mazarren

la suscripcion popular para costear una lápida conmemorativa del cariño y respeto que inspiró á aquel vecindario el virtuoso párroco de San Andrés, D. José de Lacarcel, fallecido el dia 3 de Junio del presente año.

En dicha suscripcion figuran Ion Ginés Granados con 100 pesetas; don Juan Alfonso Oliva con 25; D. José Muñoz con 25 y D. Andrés Acosta con 25.

El pintor lorquino D. Salvador Zamora está terminando un retrato de la Reina Regente para el ayuntamiento de Mazarren. Segun los inteligentes que han tenido ocasion de ver el cuadro, será una verdadera obra de arte.

JUNTAMENTO DE SANGONERA.—Alcaldia constitucional de Murcia.—A instancia de sus procuradores, se convoca á Juntamento general extraordinario á todos los heredamientos de Sangonera, para el dia 4 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuenta á los hacendados de las obras realizadas y acordar el reparto necesario para su abono.

Lo que se hace notorio á los efectos previstos en la ordenanza.—Murcia 26 de Julio de 1892.—A Baquero.

El Director de carreteras provinciales salió ayer á visitar las obras del segundo trozo de la de San Javier á La Union, para enterarse del estado en que estas se hallan, y de las condiciones en que ha de seguir la construccion, con motivo del reciente fallecimiento del contratista de las obras D. Jacinto Martinez.

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda la orden declarando abierto el pago á las clases pasivas, de la mensualidad corriente desde el dia 1 del próximo Agosto.

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

En el de San Juan, dos nacimientos; dos matrimonios y dos defunciones.

En el de la Catedral, tres nacimientos y una defuncion.

Anteanoche, como anunciamos, hubo música, por la banda del señor Espada, frente al convento de religiosas de Santa Ana, en celebracion de la fiesta de dicha santa. Tambien se dispararon algunos cohetes.

Con este motivo en el jardin de Santo Domingo y en las inmediaciones de la plaza donde se celebró la fiesta, hubo bastante animacion y no escasa concurrencia.

El joven y conocido maestro hojalatero Manuel Perez ha ofrecido al ayuntamiento el aparato de su invencion «Inodoro automático», para sustituir con él las actuales regillas del alcantarillado. Dicho aparato, por el cual se le ha concedido al autor real privilegio de invencion, hace las veces de la regilla, absorbe una cantidad de agua mayor, y tiene la propiedad de que, una vez terminado su funcionamiento, queda herméticamente cerrado é impide la salida á las emanaciones pestilentes y molestas de las alcantarillas. Creemos que el aparato del Sr. Perez merece ensayarse.

Anteayer tarde apareció ahorcado

abordo de la fragata «Sagunto», en Cartagena, el fogonero de la Armada, de servicio en la misma, Juan Escudero.

Este individuo ingresó no hace muchos dias en el hospital de Marina por consecuencia de haber tomado fósforos disueltos en agua, y es de suponer que le dominaba la idea de suicidarse.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

R. O. confirmando la suspension del ayuntamiento de Roda de Bará, decretada por el gobernador de Tarragona.

Otra aprobando varios articulos adicionales á la instruccion de 30 de Junio para la administracion y cobranza del 1 por 100 sobre los pagos de las Cajas del Estado y de las diputaciones y ayuntamientos.

Distribucion de fondos de la Diputacion para el mes de Agosto.

Nota de compras hechas en las factorias militares de Cartagena.

Acuerdos del ayuntamiento de Yeca en Junio y de La Union en Abril.

—El de ayer:

Leyes: estableciendo un derecho de exportacion al capullo de seda; incluyendo en el arancel varias partidas; disponiendo que en las aduanas se mezcle el 1 y medio por 100 de alquitran de madera é de petróleo á toda partida de aceite de algodon ó de rabina que se importe; concediendo una transferencia de 138.000 pesetas y un crédito extraordinario de 26.500 id.

Reales órdenes: confirmando la suspension del ayuntamiento de Valles (Burgos); alzando la suspension del ayuntamiento de Castellnovo (Castellon), id. del de Basalú (Gerona).

Reales decretos: concediendo tres indultos.

Ley fijando las fuerzas navales para este año.

Edicto de la administracion subalterna de Hacienda de Caravaca, sobre hallarse terminado el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Idem de la alcaldía de Cehegin, sobre division de secciones para la eleccion de los individuos que han de componer con el ayuntamiento la junta municipal.

Idem del juzgado de Fuente Álamo anunciando la subasta de tres perros de caza.

CARIDAD.—En la calle de Santa Quiteria núm. 11, vive un pobre trabajador, que hace bastantes dias, amaneció baldado de pies y manos é imposibilitado por tanto para ganar el pan de sus cuatro pequeños hijos. Lo recomendamos á las personas caritativas, porque es una verdadera necesidad.

SALCHICHON.—¿Qué bueno es el salchichon que ha recibido el Bazar Murciano. No es de London, no; que es de Vich, y de lomo puro. Probadlo, y como dice el otro, es convencereis!

NIEN LONDON NIEN PARÍS se preparan los Polvos Digestivos de Farrán, sino en Murcia, pero apesar de este grandísimo defecto (para algunos sabios) son medicamento eficaz para las enfermedades del estómago. Farmacia Catalana.

COSAS VARIAS.

PENSAMIENTOS.

«Hay muchos que no son pobres mas que cuando se reparte pan». — «La Paz» de anteayer.

«En el ayuntamiento de Roda no hubo posibilidad de poder hacer un arqueo...» — «Boletín» de anteayer Real Orden de Gobernacion.

Hay ciertas cosas que para saberlas bien no basta haberlas aprendido. — Seneca.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: Pitorro.

OTRA.

Me marché en una «toçoa» para Mania, donde me acompañaba un «dos» con «prima», lo cual que padecía de «prima tres», pero en dicho viaje yo lo curé.

Pedro Campillo.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, ó a de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Amargura, preguntando por Josefa Cano.

CASA DE COMIDAS.

En el establecimiento de Tomás Ayala, Plaza de San Pedro núm 12, se sirven todos los dias de doce y media á dos, sopa y cocido, con todo aseó y gran economía. El comedor está situado en el piso principal. 15—1

SAN JOSÉ
fábrica de pan y sopas
Despacho central, Platería, 42

Clases de pan que tiene á la venta: París, catalan, Madrid, rollos morenos, casero y San José, ó sea de las 11. Tambien se detalla sopa.

En este establecimiento se regala á los compradores una papeleta de una rifa en combinacion con la loteria nacional. 10—5x

SE VENDE en la diputacion de Dolores (Pacheco) á dos kilómetros de los baños de los Alcázares, una casa que tiene sesenta vigadas, con una tahulla de viña, sesenta oliveras y parte de algibe y pozo con cuatro fanegas y media de tierra, y un magnífico y espacioso patio. Para trator y más pormenores, dirigirse á Po icarpo Ros (a) Carpo, en Los Dolores (Pacheco.) 4—2

TELEGRAMAS.

Madrid 27, á las 10 y 45.

En el Consejo de mañana se aprobará el impuesto del 1 por 1000 en las operaciones bursátiles. Pero solamente á los valores que se transmitan.

En el arreglo de los juzgados de primera instancia solo excederán ocho jueces.

El embajador de Francia conferenció con Cánovas.

Se despidió y marchó Sagasta para Asturias.

La despidió la plana mayor del partido.

Hubo vivas á los reyes. Marchó Beranger.

En la Catedral de Burgos un mendigo hirió á un beneficiado que iba á celebrar, y á dos fieles más.

CARNES, MÚSCULOS y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA UNION
y el *Fénix Español.*



Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: MADRID, calle de Olzaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.930
Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34. 10-9

LA COMPETENCIA
Merendero del Valle.

El representante del mismo no ha omitido gasto ni sacrificio para pener en la pinada del Valle un buen merendero surtido con todo cuanto se puede desear para complacer al público durante la temporada de baños.

En dicho merendero se servirán meriendas desde SEIS reales en adelante, habiendo además de los platos de costumbre uno del día que se anunciará en un cartel en dicho sitio.

También se servirán á las personas que lo soliciten, fritos y arroces á la Valenciana y todo cuanto se pueda hacer en el acto.

Asimismo se vende jamon, salchichon, queso, chorizos, bacalao, lizas de langosta y salmon, magra del país, pan, vino, aguardiente, cerveza, gaseosas, Jerez, manzanilla, champagne y frutas; por peso y medida.

También se facilita servicio de mesas, sillas, cubiertos, vasos, etc. etc. á las familias que lleven sus meriendas hechas y quieran estar cómodamente y no comer en el suelo, por una gratificación voluntaria.

Este merendero está á cargo de Antonio Molina el Sordo (antes fondista de Verdolay) el cual se propone competir en favor del público, con la fonda vecina.

Venid probad y os convencereis de la verdad.

NOTA.—A la persona que haga más de 6 reales de gasto en este merendero, se le regalará un billete para tomar baños en la balsa general.

LA COMPETENCIA
MERENDERO DEL VALLE.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE JULIO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de la Unión.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE ALQUILA en la Puerta de Castilla la casa de la señora Viuda de D. Manuel Illan; tiene bonitas habitaciones. Su precio, dos pesetas. 3-3

COLOCACION.—Una jóven de 28 años desearia colocarse con una señora, para asistirle, ó con un caballero, que tuviera niños ó niñas para educarlos. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 3-2

EN LA EBANISTERIA
de Crisantos Vidal

Calle de Sta. Teresa, núm. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de Juan José Navarro, garantizando tanto su construcción como sus materiales. Vendíendose más baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse: nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas son al contado ó á plazos. Santa Teresa, 18, Murcia. 15 8 7-2

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles y enseres de casa. Apóstoles, 28, 2.^o

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, de 24 años de edad, leche de siete meses. Darán razon en la Nora, calle de la Amargura, preguntando por Antonio Mirete.

A LOS MOLINEROS

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas. 15-12

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, leche de dos meses, Darán razon en la calle de la Pastora, núm. 21, Barrio de San Benito, preguntando por Maria Vazquez.

Nuevo depósito de nieve.

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo á esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia, no solo en el género sino tambien en el precio.

A comprar: calle de la Reina, bajos de Zaballuru.

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de **INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS** combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

AGENTE DE HIGADO DE BACALAO CON **HIPOFOSFITOS.**

DIGERIBLE

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PERDIDA.—El lunes pasado á las tres de la mañana, se extravió un burro de cinco á seis años, mediano, rucio claro, entrecolorado, con una cicatriz en la corba derecha, aparejado, con alforjas y una hoz; se extravió, en el partido de Aljucer, entre el banco del Herrador y la Senda Alta, Su dueño vive en Aljucer, en las casas de Morata, preguntando por José Martínez Martínez.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual del derecho de Oaza, 8 reales.

Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.

Manual de Expropiación forzosa y Obras Públicas, 16.

Prontuario de la Contribucion industrial, 8.

Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal, 20.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislación hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 12

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial.